

Informe de Gobierno Corporativo 2019

Apreciados

Miembros de la Junta de Directiva

El área jurídica debe presentar un informe una vez al año sobre la situación del Gobierno Corporativo de la compañía. El siguiente informe muestra la situación de la empresa en materia de gobierno corporativo desde enero de 2019 hasta diciembre de 2019. El Sistema de Gobierno Corporativo de RCI Colombia está en línea con las recomendaciones, tendencias internacionales, corporativas y locales.

En armonía con las definiciones que en materia de Gobierno Corporativo han sido establecidas desde su matriz, sus órganos de gobierno y colaboradores, fundamentan integralmente su gestión en los principios de equidad, respeto, transparencia y responsabilidad, de los cuales se deriva el sustento ético que enmarca su cultura organizacional de acuerdo con el contexto regulatorio aplicable en cada uno de los países en los que tiene presencia.

Mediante el fortalecimiento de su gobierno corporativo, RCI Colombia busca consolidar una cultura basada en sus principios corporativos, que le permitan implementar una estrategia sostenible y de largo plazo, con foco en sus clientes y considerando los grupos de interés, pero con un claro compromiso ético, social, económico y medioambiental.

Este informe incluye los contenidos requeridos por la regulación antes mencionada y la normatividad expedida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este informe consta de las siguientes etapas:

I. Capital Social de la Compañía:

Capital autorizado	COP 234,942,000,000.00 dividido en 23,494,200.00 de acciones con un valor nominal de COP 10,000
Capital suscrito	COP 234,942,000,000.00 dividido en 23,494,200.00 de acciones con un valor nominal de COP 10,000
Capital pagado	COP 234,942,000,000.00 dividido en 23,494,200.00 de acciones con un valor nominal de COP 10,000

II. Composición Accionaria de la Compañía

El siguiente gráfico muestra los movimientos más significativos en la composición accionaria desde 2016 a diciembre de 2019.

CONTRIBUTION IN COP	6/7/2016	7/7/2016	9/1/2016	9/15/2016	9/15/2016	1/12/2017	5/12/2017	3/6/2018	TOTAL	%
Diogo Novo Cesarino	5,000	5,000					10,000	20,000	40,000	0.000017%
Jean Philippe Vallée	5,000	5,000					10,000	20,000	40,000	0.000017%
RCI Banque S.A	29,955,065,000	5,000	29,955,105,000		15,000	14,559,990,000		45,350,160,000	119,820,340,000	50.999966%
Banco Bilbao Vizcaya	28,780,380,000	-		28,780,395,000	5,000	13,989,010,000		43,571,750,000	115,121,540,000	48.999983%
Argentaria Colombia S.A										
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	5,000	5,000					10,000	20,000	40,000	0.000017%
TOTALES	58,735,460,000	20,000	29,955,105,000	28,780,395,000	20,000	28,549,000,000	30,000	88,921,970,000	234,942,000,000	100.000000%

SHARES	6/7/2016	7/7/2016	9/1/2016	9/15/2016	9/15/2016	1/12/2017	5/12/2017	3/6/2018	TOTAL	%
Diogo Novo Cesarino	0.50	0.50	-	-	-	-	1.00	2.00	4	0.000017%
Jean Philippe Vallée	0.50	0.50	-	-	-	-	1.00	2.00	4	0.000017%
RCI Banque S.A	2,995,506.50	0.50	2,995,510.50	-	1.50	1,455,999.00	-	4,535,016.00	11,982,034	50.999966%
Banco Bilbao Vizcaya				2,878,039.50	0.50	1,398,901.00	-	4,357,175.00	11,512,154	48.999983%
Argentaria Colombia S.A	2,878,038.00	-	-							
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	0.50	0.50	-	-	-	-	1.00	2.00	4	0.000017%
TOTALES	6,873,546.00	2.00	2,995,510.50	2,878,039.50	2.00	2,854,900.00	3.00	8,892,197.00	23,494,200.00	100.000000%

III. Junta Directiva

Al 17 de diciembre de 2019, los únicos accionistas registrados en el registro de accionistas de la compañía que tenían una participación superior al 5% eran RCI Banque S.A y BBVA Colombia S.A.

La Junta Directiva de RCI está compuesta por ocho miembros principales, sin suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas de Accionistas por períodos de tres años. La Junta Directiva está compuesto por seis miembros no independientes y dos miembros independientes. Todos los miembros de la junta directiva fueron autorizados por la Superintendencia Financiera. La siguiente es la composición de la Junta Directiva:

JUNTA DIRECTIVA RCI COLOMBIA		
NOMBRE	IDENTIFICACION	N° IDENTIFICACION
JEAN PHILIPPE VALLEE	Pasaporte	14CT92670
JEAN MARC SAUGIER	Pasaporte	16AP82168
DIOGO NOVO CESARINO	Cédula de extranjería	884222
JOSÉ WILLIAM LONDOÑO MURILLO	Cédula de Ciudadanía	10281479
GERMÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ PERDOMO	Cédula de Ciudadanía	80012001
JUAN JOSÉ SOLIS MARTIN	Pasaporte	AAI526431
LÍA NICOLASA HEENAN SIERRA (Independiente)	Cédula de Ciudadanía	30771890
DAVID AGUIRRE GUARIN (Independiente)	Cédula de Ciudadanía	71797272

IV. Conflicto de intereses

RCI Colombia cuenta con mecanismos específicos que permiten la prevención, gestión y divulgación de conflictos de intereses que puedan surgir entre los accionistas (accionistas mayoritarios y minoritarios), administradores y funcionarios en general, en contra de sus propios intereses y los de la compañía. RCI no ha registrado conflictos de intereses que puedan afectar el buen gobierno corporativo de la compañía. Hasta la

fecha, no se han identificado conflictos de intereses que puedan afectar el buen gobierno de la compañía.

RCI Colombia no ha realizado transacciones con sus accionistas y administradores. Con respecto a las transacciones con partes relacionadas, RCI Colombia tiene productos crediticios vigentes con BBVA Colombia.

V. Transparencia, fluidez e integridad de la información brindada al público

RCI Colombia, comprometida con la difusión de información transparente y oportuna a todos sus grupos de interés y altos de sus clientes; ha implementado la estrategia de fortalecer su presencia en medios digitales, por lo que a la fecha cuenta con una página web bastante completa y que va en línea con los requerimientos de la Superintendencia Financiera.

VI. Línea Ética

El comportamiento ético es parte integral del ejercicio de negocios para RCI. Por ello, la Compañía busca promover una cultura fundamentada en un sistema de principios éticos que garanticen el desarrollo de empresas más productivas y competitivas, que generen resultados atractivos en términos de desarrollo social, calidad, rentabilidad, sostenibilidad y crecimiento a largo plazo.

El Comité de Ética se encarga de hacer seguimiento a la aplicación de las disposiciones de dicho Código y está facultado para determinar si – en determinado caso específico sometido a su análisis – se ha incurrido en conductas contrarias a la ética corporativa. Cabe destacar que durante el año 2019 no se presentaron casos para revisión y análisis por parte del Comité de Ética de RCI.

En cuanto a temas éticos, se cuenta con la Línea Ética, como mecanismo que permite gestionar cualquier queja, denuncia o comentario, que provenga de un colaborador, proveedor, socio de negocio, clientes de RCI o cualquier grupo de interés en forma confidencial y anónima, y que se encuentre relacionada con conductas o sospechas de conductas no éticas o ilegales dentro de RCI. Durante el año 2019, no se recibieron casos de ética en la línea.

De la manera más atenta

JULIANA URIBE MEJIA
Gerente Jurídica